

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-045

SALTA, 17 de Febrero de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.076/2010.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2010-1151 y su convalidación R-CDNAT-2010-393 – relacionada a la prórroga de la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva - para atender las obligaciones docentes emergentes de la cátedra “Plantas Vasculares” de la Escuela de Biología – hasta el 31 de Diciembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Novara no ha informado respecto a sus trámites jubilatorios, motivo por el cual se prorroga su designación interina hasta el 31 de marzo de 2011.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Ing. Agr. Lázaro Juan NOVARA - en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la cátedra de Plantas Vasculares de la Escuela de Biología – a partir del 01 de enero de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2011 o hasta que acceda a la jubilación ordinaria si esto se produce antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Ing. Novara tenga la amabilidad de informar a esta Facultad sobre la situación de sus trámites jubilatorios, por razones académicas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Novara, Cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales